# UNA PROPOSICIÓN

Vuelve sobre el tapete la vieja cuestión de las incompatibilidades con referencia á los cargos de senador ó diputado. Una proposición presentada en la Alta Cámara trae de nuevo al palenque de los debates políticos un problema sobre el cual se habló mucho y se escribió más.

No sabemos si en esta ocasión se solucionaría el problema aludido; pero pondránse, al menos, de manifiesto las razones en que se apoyan los defensores de esas incompatibilidades y los notivos que tienen para oponerse á tal reforma los que á todo trance quieren conservar el actual estado de cosas.

¿Puede, en efecto, un senador ó un diputado, que tiene la misión de alzar su voz en el Parlamento, para defender ó combatir una causa, ostentar al mismo tiempo la representación de entidades que pueden en cualquier momento caer bajo la acción fiscalizadora de las Cámaras? Esta es la pregunta que se formulan los que combaten la reforma propuesta.

Todo el mundo reconoce en las personalidades que en uno ó en otro centro parlamentario ostentan una representación popular, honradez, honorabilidad bastante, para posponer á los intereses que su representación entrañe, los particulares intereses de una empresa ó compañía determinada.

Pero no es ese género de sospechas ó suspicacias lo que da lugar á la proposición aludida. Con ella, persíguese el fin de dignificar y ennoblecer en el mayor grado posible la misión del hombre parlamentario, aislándolo de todo aquello que pudiera hacerle aparecer ligado á conveniencias que no sean las conveniencias supremas de la patria; y en tal sentido, es muy posible que la idea prospere, aunque, desde luego, pueda anticiparse que habrá de ser muy combatida por todo linaje de elementos y tendencias políticas, no porque revistan carácter alguno político esas representaciones, que hoy con orgullo ostentan muchos de los más esclarecidos jurisconsultos y hombres públicos de España, sino por el legitimo afán de destruir ese cierto efecto moral que, á la simple vista, no deja de producir la amalgana de ambas funciones.

Se busca la absoluta independencia de criterio en el legislador y en el
gobernante; se persigue la libertad
completa de juicios en todas aquellas
cuestiones que, por su importancia ó
su naturaleza especial, hayan de pasar
por el tamiz parlamentario, y mientras
sea eso sólo lo que inspire la innovación propuesta, estamos seguros de
que no encontrará acogida hostil por
parte de nadie.

# LAPRENSA

De La Mañana:

tación republicana no nos entristece. Alguna de sus derivaciones, sí.

Es incudable que ni sus organizadores, ni aquellas personas de evidente prestigio que en ella figuraron, han podido excitar en momento alguno al atropello ni al desorden promovidos por grupos de manifestantes que dieron clarísimas pruebas de ineducación; pero eso no obsta para que nos entristezca una conducta reveladora del atraso que aun existe en nuestra ciuda-

El intento de agresión ante la casa de un estimado colega, los silbidos al pasar por la morada de unos augustos príncipes y la grosera acometida á los peregrinos del cerro de los Argeles, que regresaban de manifestarse con idéntico derecho y mejor criarza que los que á su vez volvían con ánimos hostiles de hacer modesta y algo ridícula la apoteosis de la República portuguesa, son hechos que hacen pensar cómo se desbordarían aquí todas las bajas pasiones y todas las procacidades y atropellos en el inverosímil caso de un triunfo revolucios.

Para los que por él laboran fué un mal día. Ni el pueblo 'correspondió á sus afanes, ni su coro se condujo con la seriedad y correción de quien ejercita un derecho augusto para august os fines.

Quisieron glorificar á Portugal republicana, é hicieron la caricatura del republicanismo español; pensaron arrastrar muchedumbres educadas, y fueron la vanguardia de turbas de silbantes; proyectaron un acto, y les resultó una paradoja.

La monarquía puede dormir tranquila.
Nuestros conspiradores también.
Por ahora no tienen que formar Gobiernos provisionales.»

Del Diario Universal:

El Sr. Cobián ha puesto decidido interés en aclarar y simplificar la contabilidad, que hoy está basada en un método difuso y difícilmente explicable, lo mismo que en cuidar de la pescripción y caducidad de créditos, al punto de ser aplicables sus disposiciones á los daños y perjuicios originados por infracciones del Concordato y Convenios celebrados en la Santa Sede, dejando de admitirse gubernativamente, pasado un año desde la premulgación de la ley, las reclamaciones fundadas en hechos anteriores á ella.

Con igual criterio práctico y de justicia desenvuelve el ministro lo que se refiere á la administración y contabilidad de la Hacienda, á la Deuda pública, á las obligaciones generales del Estado, á la contratación de servicios y obras públicas, á la ordenación de pagos y á la interverción y responsabilidades.

Declaramos sinceramente que tenemos poco dominio sobre estas materias de contabilidad administrativa y de organización burocrática: es preciso vivir el ambiente y estar en contacto con la vida administrativa para comprender sus defectos ó ventajas; pero como particulares que alguna vez hemos tenido relación con los asuntos, hemos padecido las trabas y las dificultades del expediente y la poca armonía que existe entre unos y otros servicios.

## La locomoción aérea

#### Su reglamentación

Los recientes accidentes ocurridos á los aviadores en sus viajes de villa á villa han dado motivo á que el Gobierno francés se preocupe de reglamentar el moderno método de locomoción, á cuyo efecto sa está elaborando el oportuno proyecto.

De momento, el pretecto de Policía ha redactado una orden, que será puesta seguidamente en vigor, en la que se dispone que los aeroplanos, dirigibles y globos libres no podrán aterrizar en ningún punto de la villa de París y de las poblaciones del departamento del Sena.

Obligación de los aparatos que circulan por encima de París ó del citado departamento, de sostenerse á una altura suficiente para que en caso de avería puedan verificar el descenso fuera de las poblaciones.

Prohibición á los pilotos de los globos de tirar otro lastre que no sea el de arena fina.

En caso de un aterrizamiento involuntario, los aparatos no podrán elevarse desde el mismo punto, sino que deberán ser desmontados y trasladados al campo más próximo de los destinados á este efecto.

Parece quede aplicarse tales medidas, los aeronautas protestarán de algunas de ellas por considerarlas muy lesivas.

# El asalto de Brihuega y la batalla de Villaviciosa

Para celebrar estos hechos de armas, que dieron fin á la encarnizada guerra de sucesión, se ha verificado una reunión importante en la histórica villa de Brihuega, acordándose en ella, por unanimidad, ir con el mayor entusiasmo á la commemoración de su centenario.

Ensangrentado el suelo hispano durante muchos años por la lucha sostenida, á la muerte del Rey Carlos II, entre el archiduque Carlos de Austria y el que después fué Rey de España bajo el nombre de Felipe V, y después de varios incidentes bélicos á favor de éste, la victoria de Almansa pareció decidir la contienda á su favor, y de triunfo en triunfo arrojó el ominoso Monarca D. Felipe á sus contrarios hasta la frontera del antiguo Reino de Ara-

Las tropas españolas sorprendieron en Brihuega la división de Estanophe, y después de sitiar en toda regla la villa de Brihuega, donde las fuerzas borbónicas arrojaron 1.500 bombas, logró que capitulara.

Al día siguiente, ó sea el 9 de Diciembre de 1710, se dió la celebre batalla de Villaviciosa, donde fué completamente derrotado el archiduque.

Aunque sus aliados resistieron largo tiempo en Cataluña, Felipe V, ascendiente del Rey D. Alfonso XIII, afirmó, en cuantos combates tuvieron lugar en el suelo alcarreño, la corona en la dinastía reinante.

Nada más natural que los briocenses conmemoren estos hechos épicos celebrando su segundo centenario, toda vez que el primero no pudo tener realización porque, en el año 1810, los españoles estábamos empeñados en lucha con los franceses para arrojar de España al enemigo invasor.

No debe olvidarse que, merced á aquellos episodios y como premio á, la lealtad de los castellanos, se inició aquella gran industria que un tiempo después hizo de esta tierra centro del gran emporio industrial con que soñó el Rey Carlos III.

# MADRID

## CARTA TELEGRAFICA

Madrid 18-14'15.

Asegúrase que el diputado tradicionalista, D. Juan Vázquez de Mella, ha escrito á algunos de sus amigos de esta Corte anunciándoles no sólo su próxima visita sino su sensacional discurso, que se propone pronunciar en el Congreso.

Esto despierta gran curiosidad entre la gente política, por cuanto ese discurso será de valiosa oposición á la política del G bierno y planteará cuestiones importantísimas, en las que intervendrá eficazmente el Sr. Canalejas.

Hay quien afirma que el Sr. Mella viene estudiando este discurso desde hace algún tiempo y que habrá de llamar la atención por las revelaciones que contiene.

Otros, en cambio, dicen que no pasará de una de tantas ocasiones de propaganda, incapaz de producir revuelo alguno en el campo de la política.

También se comenta mucho la conferencia que celebraron ayer el Sr. García Prieto y El Mokri. Cambiáronse entre ambos algunos documentos importantísimos, lo cual hace presumir que las negociaciones marchan por buen camino y que luego tocarán á su término.

Actualmente están discutiéndose varios puntos de difícil solución, que son los que prolongan algún tanto las negociaciones. Dilucidados que sean, puede darse por firmado el tratado entre España y Marruecos.

UN UJIER DEL CONGRESO.

# La aventura de Wellmann

Un telegrama de Atlantic-City (Estados Uridos) dice que el dirigible «América» salió de su cobertizo á las ceho y media de la mañana.

Antes de elevarse en él manifestó Wellmann que iba á explorar las condicimes de la atmósfera, y sólo en el caso de que éstas fueran muy favorables, emprendería la travesía del Atlántico.

Se elevó à cierta altura rápidamente y, en efecto, en seguida tomó à gran velocidad el vuelo horizontal y desapareció en el horizonte.

Varios amigos del aeronauta siguieron en automóviles al aparato hasta la orilla del Océano y cuando Wellmann comenzó á volar sobre las aguas prorrumpieron en

vítores.

El dirigible lleva un aparato Marconi y por medio de él, anunció el tripulante que salía con rumbo á Europa.

Al mediodía se recibió un despacho de Wellmann anunciando que caminaba á una velocidad de 20 nudos por hora.

Poco después se recibieron en Washington comunicaciones de varios observatorios avisando la formación de una furiosa tempestad que, después de devastar las tierras costeras de la isla de Cuba, cambiaba de dirección avanzando hacia las costas de Norteamérica.

Ante la posibilidad de que Wellmann corriese algún riesgo por esto, se le expidieron varios radir gramas dándole cuenta de las alteraciones atmosféricas para que pudiera alejarse del camino de la tempestad

Se ha recibido poco tiempo después un radiograma de Wellman.

El marconigrama del aeronauta dice:
«Hemos pasado por el faro de Naftuckel á las once de la mañana. Todo va

En este momento había recorrido el «América» 480 kilómetros; por corsiguiente, ha realizado el más largo vuelo efectuado hasta chora por ningún otro di igi-

La furiosa tempestad registrada en los Observatorios, se ha desencadenado sobre la provincia de Matanzas, arrasando por completo los campos y causando más de cien víctimas.

Italianos y españoles

# La emigración à la Argentina

Se debate al presente en las esferas de Gobierno de la República Argentina, el asunto de la emigración mundial á aquel país.

Perseverando en el propósito de abrir nuevos horizontes al comercio y á la industria, explotando terrenos vírgenes, construyendo vías de comunicación y ciudades nuevas, el Estado argentino necesita que propulsen su engrandecimiento.

Para ello se piensa en conceder determinadas ventajas à los que emigren bajo la tutela del Gibierno. Lo que se discute ahora es qué pueblos, qué gentes, pueden reputarse con mayores aptitudes para esta inmigración colectiva.

El pleito puede decirse que está pendiente entre italianos y entre españoles. De éstos, ha llegado à decirse que su inmigración es poco menos que introductiva. Los que tal aseguran, hablando de memoria, ponderan, en cambio, la sobriedad de los italianos y sus buenas condiciones como obreros y como colonizadores.

A nuestros compatriotas se les reprueba la desmedida afición á quedarse en las capitales, en demanda de empleos burocráticos y se les tacha, por lo general, de poco propicios á colonizar en las inmensas y alejadas llanuras, hacia las cuales quiere llevar, precisamente, el Gobierno, su acción fecundadora.

A estos argumentos de quienes se oponen á la inmigración española replica vivamente la prensa que lleva y mantiene el nombre de nuestra patria en aquella República. Lo que sucede como excepción no puede ser aducido con carácter general.

En los periódicos bonaerenses llegados en el último correo, vemos un voto de mayor excepción en pro de España y de las dotes de sus hijos para las labores del campo y para cualesquiera otras.

El Sr. Alsina, jefe de la Dirección de inmigración, que por su espíritu observador y por el puesto que ocupa tiene autoridad para juzgar los distintos elementos étnicos que forman la corriente inmigratoria, ha hecho á un reporter de La Razón las siguientes manifestaciones, muy dignas de ser meditadas por los que hablan de estos asuntos sin conocerlos y sin dominarlos:

en curse—ha dicho—no bajará de 250.000, que sin distinción de nacionalidades se desparraman por todo el territorio de la República.

No es cierto que la inmigración española se quede con preferencia en la metrópoli en demanda de empleos y otros medios de vida que la rediman de las rudezas
del trabajo agrícola. Los españoles aumentan en Mendoza, San Juan, Santa Fe, Córdoba y en la Pampa Central, y se dirigen
muchos al Sur, trabajando en las obras de
los ferrocarriles que desde los puertos de
San Antonio y Deseado se dirigen hacia la
cordillera. El propósito de estos obreros
es hacer economías que les permitan comprar terrenos en aquellas latitudes, cuyos
remates se anuncian á un peso, mone la nacional, la hectárea.

El saldo que en estos momentos ofrecen las dos grandes inmigraciones, la italiana y la española, es de un 5 por 100 en contra de la italiana, y de un 17 à favor de la española, que pasó en poco tiempo su

población acá radicada en 800 á 900.000.»

Aunque creemos que esta última cifra podría más exactamente trocarse en la de un millón y pico, es de observarse:

1.º Que el saldo de 17 por 100 que el Sr. Alsina atribuye à la inmigración española no se debe sólo al mayor número de inmigrantes, sino al menor de reinmigrados. La emigración «golondrina» española, esto es, la de rápido viaje de ida y vuelta, es, por ahora, muy escasa.

2.º Que la mayor parte de los compatriotas que llegan van al campo, que es donde está el porvenir.

Se ve, pues, que lo dicho sobre la improductividad de la inmigración española ha recibido el más soberano mentís de un testigo de mayor excepción.

Pero no es este solo el aspecto que á nosotros, los españoles, toca estudiar á medida que crece la emigración á la Argentina y máxime si se tratase de encauzarla ahora hacia allá casi exclusivamente, mediante determinadas concesiones.

Lo que hace falta es que nuestros gobernantes se cuiden de dictar medidas simultáneamente con el Gobierno de la Argentina para proteger á los emigrantes españoles, interviniendo por medio de cónsules y representantes en la formalización de contratos y en las condiciones en que

esa emigración se realice.

Es muy distinta la que se efectúa normalmente, por propio impulso de los que dejan el terruño nativo y la que se contrata colectivamente, en grandes masas con el señuelo de promesas no siempre cumplidas. Para esta corriente emigratoria, cuando no puede impedirse, que sería la aspiración de todos, nunca son bastantes las previsiones tutelares de los Gobiernos.

(De La Voz de Galicia).

# El colmo del anuncio

A todas horas y en diversas publicaciones, más ó menos exóticas; leemos de cuando en cuando reclamos periodísticos, ora peregrinos, ora originales, ya extremadamente ingeniosos. Uno de ellos es el siguiente que, como no podía menos de suceder, es de procedencia americana:

«El capitán Crakson y el ingeniero Metrokins se han batido en duelo. Teniendo el último la elección de armas, eligió el duelo con dinamita. Ambos adversarios, provistos cada uno de cinco cartuchos, acudieron al terreno. Los padrinos se subieron á los árboles y el lance comenzó. Los dos primeros cartuchos no hicieron daño alguno; pero la detonación del tercero fué formidable, espantosa. Los padrinos bajaron de sus observatorios. Crakson y Metrokins habían desaparecido. No quedaban más que sus botas, procedentes de la Casa X y Compañía, que no tiene rival en la resistencia del calzado.»

ecurrente?

¡Y eso que lo ideó un maestro de obra

DEVANEOS

# El suicidio y Bonafoux

La trágica muerte de Gabri la Prevost, ha causado, al parecer, una emoción mundial Los cronistas almibarades y sensibleros de todos los grandes diarios de Europa y de América, dedican sentidísimas necrologías á la degraciada bailarina, criatura monísima que vivió acaso burlándose del amor y que por amor se suicidó sobre la tumba de su amante.

El único cronista que no sensiblea ante el desgraciado fin de la bailarina, es Bonafoux. En conceptos de exagerado y burdo realismo, después de unas cuantas consideraciones de filosofía trasnochada, ríe despectivo, con la carcajada inconsci nte del estoico, y cree que una peregrinación de dolores y amarguras y peripecias novelescas por el mundo, hubiera entrañado una prueba mucho más honda de su amor por Poillot, el intrépido aviador que logró adueñarse de su alma, venciendo en ella ese brutal egoismo innato que llamamos «instinto de conservación».

Bien; no discutamos la filosofía de Bonafoux; pero alcemos un altar en nuestra conciencia para venerar á las excelsas divinizadoras del amor, que pasan por los boulevars sin rozar el pegajoso lodo del arroyo donde se revuelcan los fáciles cariños...

J. R. SOMOZA.

# La tragedia del almirante Dos Reis

Sobre las causas, todavia inciertas, de la muerte—suicidio ó asesinato—del almirante Dos Reis publican los periódicos de Lisboa curiosos detalles.

El teniente Helder Ribeiro, uno de los oficiales revolucionarios que acompañaron à Dos Reis la noche del 3 al 4, después de la reunión celebrada en una casa de la calle de la Esperanza, ha relatado lo que pasó minutos antes de la muerte del citado almirante, que los revolucionarios atribuven á una mano criminal.

Dice así el teniente Ribeiro:

—Tan pronto como terminó la reunión de los revolucionarios en la casa de la calle de la Esperanza, el almirante Dos Reis y yo salimos juntos. Ya en la calle, cambiamos las palabras necesarias para citarnos en punto de la media noche en casa

de una persona de su familia que reside en la calle de Estefanía. Yo me dirigí á la citada casa á la hora convenida, encontrando ya allí á Dos Reis. Hablamos brevemente sobre el movimiento proyectado, salimos y fuimos á

Se ha hablado, á propósito de la muerte de Dos Reis, que la herida descubierta en la autopsia del cráneo denota que se suicidó con una pistola automática. No creo que Dos Reis poseyese tal arma. La razón es sencilla, pues cuando yo quise cargar mi revólver le pedí á él algunas balas que tenía en la mano. En cuanto las ví le dije que no me servían; lo que motivó un comentario sobre la precipitación con que se habían repartido las armas á

los elementos revoluci marios.

Era natural, por tanto, que si Dos Reis tenía en aquel momento otra arma que no fuese el revolver corriente me la hubiera prestado para que yo no saliera á la calle

Poco después de la media noche, salimos de la casa de la calle de Estefanía, y nos encaminamos á Atesso, donde debíamos encontrarnos con cuatro ó cinco oficiales, y desde allí marchar á bordo de los buques de guerra para desembarcar á, la marinería.

Una vez efectuado el desembarque nos iríamos á la Rocha del Conde d'Obidos, Alcántara, Rocio ó la Rotunda, según lo exigiese la necesidad de reforzar ó atacar uno ú otro de esos puntos

uno ú otro de esos puntos.

Llegamos á Atesso, y después de hablar con los oficiales en cuya busca íbamos, y cuya misión consistía en ir á bordo
á buscar contingente de la marinería, entramos en los vapores preparados para el

Fué entonces cuando Dos Reis experimentó el primer contratiempo, porque los dos vapores tenían las calderas apagadas y los maquinistas se negaban á encenderlas y á marchar hacia los barcos de gue-

Invertimos en convencerlos una hora. Por fin, uno de los fogoneros se prestó á ayudarnos; pero no acabó allí el contratiempo, porque surgió un emisario, el cual venía à comunicarmos que los soldados del regimiento 16 de infantería habian recibido á tiros á los populares que habían ido á asaltarlo.

D's Reis experimentó un decaimiento que se aceutuó mucho cuando, á punto de salir, vimos que de la artillería núm. I no venía la señal de su adhesión al movimiento.

Está todo perdide... No podemos efectuar el desembarque de la Marina, porque los des vaperes no quieren acercarse á los buques de guerra; la infanterfa del 16 se mantiene fiel á la monarquia; la artillería número 1 no se adhiere al movimiento; los otros regimientos tampoco cooperan al movimiento revolucionario. Se

c) Ministerio de Cultura 2005

malogró la tentativa... Lo mejor será que todos nos volvamos á nuestras casas; pero con cautela, á fin de que no nos sorprenda la Policía.

Y añadió, dirigiéndose á mi y á otr s cisco. oficiales:

- Ustedes pueden desembarcar ya. Y

me quedo en el vapor unos minutos. Insistimos para que saltase á tierra con nosotros; pero se negó, saliendo cuando nosotres nos disolvimos en Atesso.

De lo que después pasó sólo sé que Dos Reis et contró à Alfredo Leal, quien le acompañó hasta el portal de su casa, y que el día 4, cuando yo me dirigía á su domici io, por la mañana, p ra visitarle, supe que el cadáver del valer so m rino había entrado momentos antes en la «Morgue».

Un médic amigo de otro que presenció la aut sia, ha declarado que, por orden del ministro del Interior, el dictamen facultativo es guardado con gran reserva.

Sobre el dictamen emitió informes el Consi ji mé ico leg il.

Parece sin embargn, probido-añadió -que el tiro que le produj , la muerte le fué disparado á quem irrop i.

La bala le entró por la región temporal derecha un propo por encima del cido, y se dirigió i blicuamente á la región frontal izquierda.

A pesar de las pesquisas hechas, que han sido numerosas, la bala no ha aparecido, suponiéndose que está al jada en las

El tiro no excluye la idea de un asesinato pero es más lógico que se trate de

Parece que otro de los peritos médicos se inclina à admitir que el tiro que causó la muerte à Dos Reis era de pistola Bor-

El teniente Ribeiro afirma, sin embargo que Dos Reis no poseía tal arma la noche del 3 al 4.

## En defensa del Ejército

Escribe El Imparcial:

«En les Cí cules militares y cuarteles se comenta muy favorablemente la intervención oportuca y enérgiaa del Sr. Canalejas en el debate en que se deslizaron conceptos intolerables à propósito de la disciplina militar por un diputado s cialista que, sin duda, tiene p ca costumbre par-

Que se haya impreso clandestinamente alguna pre clama, y repartido entre los soldados, li citándoles á reprobables actitudes; que algúa obrero, en el calor de la propaganda, haya despilfarrado una parte de su j rnal convidando á unas copas á des ó tres militares, y entre sorbo y sorbo haya querido ingerirles alguna idea tan mediana como el vino; que el ideal dem ledor se duija á debilitar la disciplina ,que, al fin, es la garantía del orden, toda ello es natural y viejísimo en España, donde el Ejército lo ha hecho todo: la intrarquilidad y la tranquilidad; pero ni las cosas presentan un cariz siquiera serio, ni merecan que el G bierno se preocupe mucho, parque mientras los jefes y oficiales tengan, y lo tendran siempre, el cariñ y la c mianza de su tropa, tanto tardará ésta en recibir la más ligera indicación cumto tardarán sus oficiales en saberlo por b ca de la misma tropa.

Por eso la frase del presidente del Const jo se repite con encomio en I s cuirtos de banderas; tiene toda la justeza y precisión del pensamiento sugerido por los desplantes del diputado socialista: - «¡H :-mos derrecado tantas tiranías y no íbamos á domegar esta otra!»

# POR GALICIA

CORUNA

Una pobre mujer de la puebla de Trive-, en Orense, liem da Carmen Estévezfué víctima de un husto.

Viro á la Co i ñ i para embarcar con rumbo á buenes Aires.

Llegó de su pueblo ayer mañana, en el tre m xio, y desde la estación vino en uno de la riperts de la Empresa Cabrera. A pi co de apearse del lipert, en la calle de Castelar, la pobre mujer advirtió que le habían robado todo el dinêro que

Le llevaron 575 pi setas en billetes del Banco de España, y 20 en monedas de pl.ta.

Se que jó á la policía de lo que acababa de o urririe, pero no no fué posible hallar al Cacir.

Existe la sospecha de que el autor del hurto fué un sujeto que vi j.ba oculto debajo de los asientos, en el mismo coche en que lo hacía la victima de la sustracción.

El niño de once años Francisco Rocha Cibeiro, estaba asomado á un balcón del domicilio de sus padres, en la calle de la Tirre, y arrijó a la calle una piedra de Carbon que fué dar á la niña de cinco años Elisa Velado Miqueles.

Tuvo esta niña que pasar á curarse á la Casa de Socorro.

Ha sido autorizada la permuta de destino entre el teniente coronel del regimiento de Isabel la Católica D. Reinaldo Carrero Ventura y el de esta capital D. Ambr. sio Feijóo Pardiñas.

### SANTIAGO

Comenzaron el tercer e jercicio práctico los opositores á escuelas de niños de la convecatoria de 1903.

El sábado juzgó el tribunal los dos primer s ejercicios habiendo excluído á tres opositeres, quedendo, por lo tanto, 32 para los demás ejercicios.

Siguen ejercitando los opositores à escuelas de niños y niñas de la convocato-

Se halla en esta ciudad, Fray Gregorio Mariscal, misionero ilustrado y cu-isimo, que refiere cosas y costumb es de Canica muy interesantes.

Antes de regresar al Extremo de Oriente, rec rrera varios pueblos y ciudades de Esp ñ .

Se al ju en el c nvento de San Fran-

FERROL

En el Seij cu rió una lamentable des-

Halánd se un vecino de aquel pueblecillo examinando una esc peta en el lugar con cid por la «Cuesta de la Pita», tuvo Li desgraci i de que se le disparase, alcanzando el tiro a una p bre mujer conocida por «La generala» y produciéndole la

El suceso causó allí impresión tristí-

El autor de tan sensible desgracia fué detenido y conducido á la cárcel de Puentedeume.

En Serantes se celebró un mitin para commemorar el aniversario del fusilamiento de Ferrer.

La concurrencia fué muy nomerosa, pronunciánd se discursos de tronos vio-

En Narón se celebró ayer también otro mi in, de pri paganda solidaria.

Asistieron al acto representaciones de

todas les s ciedades agrícolas. De la Coruña y Ferrol hablaron significad s s lidari s.

-Al cruzar el taller de Modelos del Arsenal un aprendiz, inglés, tuvo la desgracia de recibir en la cara un fuerte golpe, con una mandarria, producido por un operario españ I que en aquel momento la estaba manejando.

El pobre aprendiz sufrió la rotura de siete dientes.

Fué un espectáculo brillantísimo el que se celebró en el teatro «New Ingland», organizado per la colonia inglesa, bajo la dirección del entusiasta jefe de reparaciones del Arsenal Mr. Nicholson.

Todos les distinguidos artistas fueron calurosamente ovacionados por la extraordinaria concurrencia que llenaba el Teatro.

ORENSE

Fué detenida por los guardias municipales Cándido González y Benigno Alvarez, en la plazuela del Trigo, la paisana de ventioch añ s de edad, Concepción Fernández Muriñ, soltera, del pueblo de Vales, ayuntamiento de Cea, por haber pretendido depositar un hijo suyo de diez y ocho meses en el torno de la inclusa pro-

VI ICIAL. Parece cu los padres de Concepción, Jusé Fernáncez y María, Muriño, vecinos del expresado pueblo de Vales, ocasionaben frecuentes disgustos á su hija por causa de la criatura, y que la hija, á evitar tanta contraried d y dolor se decidió á llevar à dicho benéfico establecimiento al min en cuestión, por carecer de recursos para confiárselo á otra persona.

La madre ha sido luego puesta en libertad, con la obligación de presentarse al día siguiente en la i spección de Vigilancia.

Anto in Gabarre Jimenez, Juan Moreno Cortés, Miguela Gabarre y María Igiesias, que se hill-bin reclamados por el Juzgado de Lari (Pantevedra) fueron detenid s por la gua dia civil del puesto de esta cepital, é i gres idos en la cárcel de O ense, en concept i de presos transitoi s, à disposició i de la autoridad reclamante.

El ilustrado capitán de Infantería don Fernando Martínez Marje y Restoy, con destino en la reserva de Valdeorras ha sido trasladado á la ceja de Orense.

### PONTEVEDRA

En las estaciones de Portela á Portas se cavó à la via del tren carreo de la noch d I sábado, un viajero de tercera.

Al llegar el convoy à Portas, el capitán de la Guardia civil de la sección de Villagarcía que vi j ba en dicho tren, se enteró de lo sucedido y ordenó á una pareja que recorriera el trayecto de vía hasta Portela, para saber la suerte que pudo haber ci rrido al citado viajero.

Hasta ahora nada se sabía del resultado de esta investigació 1.

Publica la «Gaceta» una real orden de Fomento, creando en el término municipal de Silleda, Pontevedra, una estación de

Agricultura general. Disputaron en el muelle de la Laje dos boteros, que luego se fueron á las manos

y concluyeron por caerse al agua, de donde salieron en seguida. Fueron detenidos por la policía.

Llegó el vapor Cap Ortegal de la Compañía Hamburguesa.

Durante el viaje de este buque, desde Buenos Aires á Vigo se suicidaron dos pa-Sajeras del mism ). El primero de dichos sucesos, ocurrió

el día 30 de Sep i mbre. La pasajera Isabel Martinez Dominguez, que venía para Vigo, precedente de

Buent s Aires, se arrojó al agua. Según parece padecía de enagenación mental y venía recomend da al comerciante

de esta plaza D. José Besada.

Era natural de Pontellas, de esta provincia, y tenía 40 años de edad. Cuant s trabaj s se hicieron para sal-

varia, resultaren irútiles. El otro suicidio ocurrió el 6 del mes actual. La Sra. O ga Sostein, casada, de 24 añ s de edad y natural de Viena, se arr⇔jó también al agua, en un ataque de histerismo.

Tampro pudo ser salvada.

### NECROLOGIA

Fallecieron: En Feres de Abajo (Orense), D. Amaden Alvarez Andrés.

- En S nti go, el maestro hejalatero, D. Pedre N. lesco Maneiro, á consecuencia de les ones que sufció al caerse en el Pabeilón de la Exposición.

# Información de EL PROGRESO

# TELÉGRAFO

# Las Cortes

Congreso Madrid 18-22'15.

. Ha estado relativamente animada la sesión de esta tarde en la Cámara popular.

Comenzó á las tres y cuarenta mi-

Presidió, el primer vicepresidente.

### Las huelgas

El Sr. Ibarra explanó su anunciada interpelación acerca de la huelga de Bilbao.

Hizo un suscinto examen de los sucesos alli desarrollados por el movimiento huelguista y comentó la conducta del Gobierno.

#### El presuesto de la Presidencia

Después continuó la discusión de presupuestos, siendo aprobado el de la Presidencia, que había quedado pendiente de la sesión anterior.

#### De Guerra

El Ministro de la Guerra ha modificado el presupuesto de su departamento, en el sentido de aumentar el sueldo á los Capitanes Generales de Madrid y Barcelena.

#### Nuevo regimiento

En el presupuesto de Guerra figura la creación del Regimiento de Tardix, en conmemoración de la gloriosa jornada librada contra los moros en la última campaña de Meiilla.

#### Senado Las huelgas

Tembién estuvo relativamente anima la la sesión de esta tar le en la Alta Cimara.

Dió princípio á la hora de costumbre y presidió el Sr Montero Rios.

Hablaron acerca de las huelgas de Bilbao y Barcelona, los Sres. Canalejas y Escartín.

### El descanso dominical

El Sr. Canalejas mostróse contrario al deseanso dominical.

Dice que fomenta el alcoholismo

Los actos católicos

El Sr. Sampedro trató de los actos realizados estos días por los elementos católicos, aprobándolos.

### La huelga de Gijón

Después habló de la huelga de Gijón, haciendo de ella un sucinto estudio y censurando á las autoridades por la poca activi lad desplegada en la conjuración del conflicto obrero.

## Cobián indispuesto

Se va del Congreso

El Sr. Cobián se retiró esta tade del Congreso, un tanto indispuesto. Lo que aqueja al ministro de Hacienda es un ligero resfriado.

# En Gobernación

Consejo de ministros

En el Ministerio de la Gobernación se ha celebrado Consejo de ministros á primera hora de la noche.

### De qué se trató

Los ministros estudiaron detenidamente algunos proyectos sociales, que serán llevados inmediatamente al Parlamento, acordando introducir en ellos algunas ligeras modificaciones.

Después despacháronse varios expedientes de escasa importancia.

# El problema

# de las subsistencias

# Lectura de un proyecto

El Sr. Canalejas, antes de marchar á Valencia, leerá en el Congreso, el proyecto de ley que ha venido preparan lo en estos últimos tiempos para resolver satisfactoriamente el problema de las subsistencias, que se presenta ca la día más grave y más difícil.

## Comentarios

Algunos significados prohombres. de la situación, que conocen el proyecto del Sr. Canalejas, elógianlo sin reservas, asegurando que está concebido y redactado en términos que revelan un estudio muy detenido del asunto.

# España y Venezuela

### Presentación de credenciales

El ministro de Venezuela en esta Corte, ha estado hoy en Palacio. presentando sus credenciales al Rey.

Este pronunció un breve y elocuente discurso haciendo votos porque perdure la amistad de ambos pueblos.

## La ley del Candado

#### Preparando una campaña

Son varios los Obispos que se proponen realizar una ruda oposición á la ley del Candado.

Uno de dicho prelados, manifestó que irán directamente á la obstrucción. impidiéndolo por todos los medios que llegue á prosperar dicha ley.

## Lo que dice Canalejas

Nada de vacilaciones

Hablando esta tarde con algunos periodistas el Jefe del Gobierno, dijo que, á pesar de la oposición que á la ley del Candado harán en ambas Cámaras todos los elementos de la oposición, dicha ley prosperará y será llevada à las columnas de la Gaceta.

## Las declaraciones de Maura

Sin importancia

Interrogado después acerca de su juicio respecto de las declaraciones últimamente hechas por el Sr. Maura sobre la misma lay del Candado, contestó que no tenían importancia alguna, pues ya de viejo se sabe el criterio del Sr. Maura en cuanto afecta al problema clerical.

## En Trotosa

¿Un Naufragio? A primera hora de la noche, circuló el rumor de que en aguas de Torto-

sa había ocurrido un naufragió. Se hablaba de varios ahogados. A la hora en que telegrafio, no se

#### conocen detalles. De Paris

Los ferroviarios

Comunican de París que un gran número deempleados ferroviarios, han

reanudado el trabajo, También aseguran los mismos despachos que otros muchos muéstranse francamente decididos a abandonar la huelga, volviendo á sus habituales ta-

# Lo de Tortosa

Noticia confirmada

Confirmase el rumor referente al

naufragió de Tortosa. La embarcación naúfraga era lancha tripulada por seis marineros.

Un violento golpe de mar, hízola estrellarse contra un arrecife.

La lancha se fué á pique en pocos segundos. Los seis marineros han perecido

ahogados. Algunos de ellos eran casados, y dejan à sus familias en un estado de lamentable miseria.

## De Bilbao

La huelga

Las últimas noticias recibidas de Bilbao dicen que se agravó notablemente la huelga de los empleados ferroviarios, organizada para secundar la de París.

Las autorilades adoptaron todo género de medidas previsoras y realizan activas gestiones para conjurar el conflicto.

# De Sabadell

La huelga mejora

Siguen recibiéndose noticias de Barcelona, asegurando que mejora notablemente la huelga de Sabadell.

La inmensa mayoría de los obreros ha vuelto al trabajo.

# En Barcelona

Las mismas impresiones

También mejora la huelga de metalúrgicos de Barcelona.

Cada día vu lven al trabajo más obreros, convencidos de los perjuicios que les ocasiona la persistencia de la huelga.

# Actitud de las potencias

Reconociendo el nuevo régimna

Madrid 18-2'15 En el Congreso se han reunido á úlfima hosa de la tarde de ayer, los

Sres. Canal jas, Cobián y Besada. El Sr. Canalajas dijo que España, de acuerdo con Francia é Inglaterra, en la cuestión de Portugal, reconocerá el nuevo régimen cuando el pueblo lo sancione después de convoca las las Cortes constituyentes.

# Habla Teófilo Braga

La república se consolida Teófilo Braga, hablando con algunos periodistas extranjeros, dijoles que la república en Portugal, es con-

solidada de un modo definitivo: 9 Estoy seguro - añadió - de que todos los elementos monárquicos han perdido ya la esperanza de realizar esa contrarevolución de que tan donosamente vino hablandose en estos últimos días.

# LA BOLSA

# COTIZACIONES DEL DIA AYER Pondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..... Diferentes séries.... 85'60 Amortizable al 5 por 100 al 101'3) Acciones Banco de España. Compañía Arrendataria de 350 00 Tabacos. . 00'00 Resineras. Altos Hornos. . . . 56'00 Azucareras preferentes 16'00 ordinarias. 81'00 obligaciones. Cambios

# Londres vista (libras). Como siempre

Paris vista (francos,

7 00

¡Qué cosas escribe El Regional! ¡Con qué ruedas de molino suele obse-

quiar à sus lectores! Decir que los adversarios del señor Vicenti se aprovecharon de la estancia de éste en Portugal para conseguir la nulidad del acta, es la mayor y la mas

ridícula de las inocentadas. Al Sr. Vicenti, muchos clas antes de su sali la para la nación vecini; constabale que él no había obtenido el acta de diputado por Becerreá, pues ya tenía conocimiento de cómo la elección se verificara, de cómo se obtuvi: ra su proclamación en la Junta provincial del censo y del juicio que estos hechos merecieran á los señores magistrados del Supremo, por lo cual mandó suspender el banquete que, para celebrar su triunfo, le preparaban al gunos amigos del Centro Gallego de Madrid.

Además, eno quedaba en Madridel diputa lo por Fonsagrada, Sr. Portela, más interesado, tal vez, que el Sr. Vicenti, en que se declarase la validez de la elección de Becerrea? ¿No tenian acumulada toda la fuer-

za cel trust? No, estimado colega, con cintrigas, amaños, atropellos, camandalerias y malas artes»; nada puede lograrse, pues. como dice muy bien, cto-

do tiene su limite en este mundo». Lo unico que al parecer carece de

(c) Ministerio de Cultura 2005

fosas nasales. un suicidio.

maing.

lamentaria.

ria de 1910,

él, es el desahogo de El Regional al tratar ciertas cuestiones.

Esto, aparte de lo guasón que resulta su corresponsal telegráfico, transmitiendo noticias como la de que los republicanos realizarían una enérgica protesta colectiva contra el informe del supremo. En efecto, se dió cuenta de l él en el Congreso y... nadie dijo «aquí

estoy yo>.
Pero iqué cosas escribe y le telegraffan á El Regional!

A pesar de lo que ayer dice un periodico local, es inxacto que el lunes se hubiesen repetido, ante el Seminario conciliar. los hechos llevados á cabo la noche del sabado por los estudiantes de aquel centro de enseñanza.

Para nada, por lo tanto, tuvo necesidad de intervenir la policía.

Según sentencia dictada recientemente por el Tribunal Supremo, mediante la ponencia del magistrado señor Domenech, es válido el testamento otorgado «In artícalo mortis, ante testigos sin intervención de Notario, pues debe apreciarse con un criterio de amplia estimación la circu .stancia de hallerse el testador en peligro irminente de muerte.

Publica la Gaceta una Real orden del Ministerio de la Gobernación, precisando las condiciones en que podrán solicitar los médicos su ingreso en el Cuerpo especial de Vigilancia sanitaria que se crea en los nuntos del litoral y con destino á los barcos que conduzcan emigrantes para las Américas.

Después de unos días de riguroso invierno, ayer hemrs disfrutado un día de solesplendido, viéndose con tal motivo mestros paseos más concurridos que de ordinario,

El Centro hispano marroquí, ha publicado una convecatoria para enviar 1.000 obreros á Melilla, con objeto de comenzar las cbras proyectadas.

Concédese un plazo de un mes.

Por el tipo de 2.990 pesetas le fué adjudicada por la Comisión de subastas del Ayuntamiento de Ribadeo á D. José Castro Mesejo la construcción de las atajeas que se edificarán en el barrio de las Anzas de aquel término municipal.

En la Ronda de Santiago fué recogido en completo estado de inanición Antonio Sánchez (a.) Montaña, el cual ingresó luego en el Hospital.

El mercado celebrado ayer en esta capital estuvo bastante concurrido, viéndose Ja á la venta algunos cerdos cebados, que alcanzaron buenos precios.

Por la Ayudantía de Marina del puerto de Ribadeo, se cita y emplaza al inscripto ge aquel trozo Salvador Francisco Moreda fanego, natural de Foz, y cuya busca y captura se interesa.

Fué nombrado por el Sr. Alcalde de Mondoñedo para el cargo de Sereno municipal Interino D. Amando Martínez López, por renuncia del que lo desempeñaba don Ramón López García.

De las Juntas provinciales de Sanidad formará parte, además del Médico de Sanidad militar, que determina el apartado 4.º, letra C, de la Instrucción general de Sanidad, un Jefe del Ejército que mande fuerza, si lo hubiere.

De las Juntas municipales de Sanidad serán, asimismo, Vocales, un J-fe del Ejército que mande fuerza, y un Médico militar, si de ambos se dispusiere en la localidad respectiva.

Dicen de Vivero:

De sardina: Esta semana á causa del temporal no pudieron ir las tarrafas á la Masma, -- que es donde están las sardinas -, veremos si en la entrante amaina el tiempo y pueden hacer algún lance en el punto i. dicado. Si i emb irgo, algun is caladas escasas que se h cieron es cotizaron de 17 á 19 peset is millar.

De verdel: Hubo algún lance superior que fué vendido el ciento a 2, y 2'50 pesetas.

Con motivo del próximo vencimiento del convenio de las fábricas constituídas en Sindicato internacional para regular les precios del mercado de zinc, se han reunido en Colonia los! representantes de las mismas, para acordar si conviene prorrogar el acuerdo, no llegando á adoptarse ninguno de finitivo.

La prórroga estriba en un nuevo reparto de la producción.

El Sindicato ha llenado su cometido; pues en 1907 y 1908 la diferencia de las cotizaciones extremas fué de 31'5 por 100, y 18'6 por 100, mientras que en 1909 no fué más que de 9'8 prr 100.

Ha sido destinado á la Capitanía general de esta región el escribiente de primera clase del Cuerpo de Oficinas Militares, D. José García Sánchez.

Se ha publicado una Real orden disponiendo que se reclame de todos los establecimientos, invertarios de fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas, remitiéndolos en el plazo de cuatro meses al Ministerio de Fomento.

Del mismo modo, los jefes de los establecimientos docentes dependientes remitirán al Ministerio de Instrucción pública, catálogos de libros y de material, con arreglo á las instrucciones que se detallan, dentro del mismo plazo.

Varios maestros normales solicitan del ministerio de Instrucción pública: que se provean en propiedad las cátedras hoy servidas interinamente; que no se concedan las dos terceras partes á los alumnos de la escuela superior del magisterio hasta que estén colocados los actuales normales; que se les dé preferencia en oposiciones y con-CHITSOS.

Los recurrentes alegan les derechos | dades. que creen les concede la ley, la cual estiman no ha podido ser derogada por un real decreto.

En breve se harán nuevos sellos de la República portuguesa retirándose de la circulación los actuales del Rey don Manuel II.

Se va á celebrar en Madrid, un importante congreso contra la trata. de blancas, teniendo lugar la apertura de dicho acto el día 25 del presente mes, con asistencia del Ministro de Gracia y Justicia.

Volvemos á recordar á los individuos que hayan sido alistados, en los reemplazos del Ejército desde 1899, como también los redimidos á metálico excedentes de cupo, deben pasar la revista anual durante Octubre y Noviembre.

Se votó definitivamente en el Congreso el proyecto considerando servicios al Estado, para los efectos de derechos pasivos, los prestados por los catedráticos con nombramientos de real orden, aunque hubieran percibido sus haberes de fondos provinciales 6 municipales.

Las Cámaras de Comercio de España, se han dírijido al presidente del Consejo de ministros, reproduciendo sus protestas contra el artículo primero de la ley de Comunicaciones Maritimas, pidiendo su anu-

### **VIAJEROS**

Salieron: -Para Samos, D. Pedro Quintero.

-Para Vivero, D. José Santiago y D. José Pérez Menor.

Para Orense D. Ricardo Goyanes. -Para Madrid, D. Ubaldo Aspiazú. Llegó de Madrid D. Nicolás Arocena,

archivero de Hacienda.

-De Sarría, el diputado provincial don Manuel Saco Pradeda y D. José Rivas y su distinguida esposa.

#### Interesante

La Emulsión Dos pescados, es suporior en preparación y composición. á to las las exist nt s. Hé aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott.—Aceite puro higado

de bacalao el 50 por 100. Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa il medio por 100.

Marca Dos pescados. - Aceite puro de higado de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de-cal y sosa el 1 por

G'icerofosfatos de cal y sosa el 1 pcr 100.

# Los verdaderos anteojos

que conservan la vista, son los de Roca Precisión que expende el acreditado Optico de Madrid Sr. Eiroa en su establ cimiento abierto en esta capital Call : San Pedro núm. 26. Dicho señor gradúa la vista con toda precisión, construye y reforma toda clase de anteoios, para lo cual tiene un completo surtido en cristales y armaduras de todos los sistemas modernos en oro, plaqué de oro y niquel.

Gran surti lo en gemelos para teatro y campo, con y sin mango, en piel, nacar y esmalte.

#### A LAS SEÑORAS

FI representante de la PERLA CO-RUÑES's, pone en conocimiento de su numerosa clientela que solo permanecerá en esta, hoy miercol s.

HOTEL MENDEZ NÚNEZ

# MÉDICO RODRÍGUEZ, de la Coruña

Consulta en el Hotel del Baño de diez à doce de la mañana y de cuatro á cinco de la tarde.

#### POLICLINICA LASTRES Tratamiento de todas las enferme-

Especialidades: Piel, Secretas,

Electroterapia y Rayos X. - Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.-La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.



Los Sres. Reino y R. V. Santos participan á su numerosa clientela, que las horas de consulta desde 1.º de Octubre serán de diez á una de la mañana y de tres à cinco de la tarde.

Construcciones de dentaduras de todas clases, orificaciones, empast s y extracciones de dientes sin dolor ninguno.

Calle de Armañá, 3 y 5.-LUGO

# EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados.

Villalba.-Estafa á la Compañía del ferrocarril del Norte, contra Manuel Estrada Espina.

Idem. - Amenazas á Francisco Paz Ledo, contra José Ramón Ledo Martínez.

Idem.-Disparo de arma de fuego y lesiones á Ramón Castro, contra José Ramón Maira López.

Monforte. - Sustracción de 61 pesetas á María Rodríguez, contra Teresa Guitiérrez Méndez.

Idem.-Infracción de la ley de pesca, contra Manuel Rodríguez González y Constante Barbeito Alvarez.

Lugo. - Daños y sustracción de dinero

y otros efectos á José Baamonde Lage, lò que se atribuye á Jesús Roibás, Enrique Rozas y otros.

Idem.-Lesiones sufridas, por accidente casual, por José Ramos Gómez.

La vista de ayer

Vióse ayer ante el jurado la causa procedente del Juzgado instructor de Chantada, por homicidio, contra Daniel Ferreiro, habiéndose retirado la acusación al procesado.

# SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy. - San Pedro de Alcántara, confesor, del Orden de Menores. El Tránsito de los Sontos mártires To-

Iomeo y Lucio, en Roma. Los Santos mártires Verónico y Pelagia, virgen.

Tip. de El Progreso, Manuel Bererra, 6

# BANDA OF BANDA OF BANDA OF CAM

En los bajos de la casa número 20 de la Plaza Mayor, frente á la Alameda, se ha abierto un nuevo taller de eneuadernación, donde se cumplimentarán todos los encargos que se le confíen, con economía y buen gusto.

> JOSÉ VILA Plaza Mayor, 20

# ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar. De venta en todos los estancos.

Por tener que ausentarse su dueño se vende ó arrienda, según mejor convenga, en el lugar denominado Rubiás, frente á la

casa del industrial D. Manuel Sarille, á siete kilómetros de Lugo, una casa compuesta de planta baja y alta y buenas cuadras, muy apropósito para comercio y con dos fincas preciosas de labradio unidas á dicha casa, todo libre de pensión.

En la misma informarán.

Se hace del prado de primera calidad titula lo «de Cal le.» sito en San Remigio de Bazar, próximo á la Carretera de Lugo á Santiago, cuyo predio mide seis fanegas de extensión por la medi 'a de Lugo. Está inscrito en el Registro de la propiedad y es libre de todo gravámon.

La subasta tendrá efecto el 3) del corriente en el despacho del procurador Sr. López Pardo, Castelar número 10, adjudicán lose á favor del postor que lleque à cubrir el tipo prudencial que se le fijara.

# Para Señoras

Taller de confecciones, certe á la Inglesa

Después de estar practicando el arte de modistería, en Madril, con los modistos más notables, acaba de establ cerse en esta ciu Jad la Srta. Remedios Veiga, instalan lo un taller, en el que se garantiza la perfección, el buen gusto y la más alta novedad, dentro de la economia, y en don le seguramonte se dejará complacidas á las Senoras que le honren con sus pedi los.

SE NECESITAN OFICIALAS Reina, núm. 17, principal

# TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño, se traspasa el comercio de ultramarinos y tejidos de D. Antonio González, sito en la Feria-de Castro.

Informán en la misma, y en Lugo, Ronda de Castilla, casa de José Bravos.

# Cemento Portland artificial marca CANGREJO

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS PARA CORUÑA Y LUGO

Portas Hermanos

Almacenes de toda clase de materiales de construcción SAN NICOLÁS, NÚMEROS 36 Y 38.-CORUÑA

# Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único; Alivio, retención y curación de las hernias

(quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbo abdominales, etc., etc. Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil proble-

na del tratamiento radical-NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA-de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó per la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis. Despacho: CARMEN, 38, primero, BAR-CELCNA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron faro uminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitari s colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edudes que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

Consulta: de nueve á diez mañana y de una a dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.-IJCO

# La Casa BENIGNO DE LA MOTA.

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela, que en sus ALMACENES DE NOVEDADES, calle de la Reina núm. 5, se han establecido los talleres de confección á la inglesa para señoras, caballeros y niños, en lo referente al ramo de sastrería, montados á la altura de los de las principales capitales de España y al frente de los cuales se halla el competentísimo cortador D. Vicente Egureu, EX-PROFESOR de la ESCUELA DE CORTE DE PARIS.

La elegancia y la distinción que las prendas confeccionadas en estos ALMACENES habrán de tener, unido á lo económico de los precios y á la calidad insuperable de los géneros, serán la mejor garantía que hemos de ofrecer á los que nos honren con sus encargos. Trajes á la medida para caballero.

Id. y abrigos, también á la medida, para señoras y niños.

Sección de ventas á plazos.-Pídanse prospectos y condiciones c) Ministerio de Cultura 2005

# Comunicaciones maritimas desde la Coruña

# C. e G. le Trasatiantique

Vapores correos franceses á gran velocidad Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Mueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Octubre el vapor CALIFORNIE El 25 de Noviembre el vapor LOUISIANE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Octubre el vapor QUEBEC El 20 de Novi mbre el vapor MONTREAL

Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

el vapor LA CHAMPAGNE El 23 de Octubre El 23 de Noviembre el vapor ESPAGNE

A New York

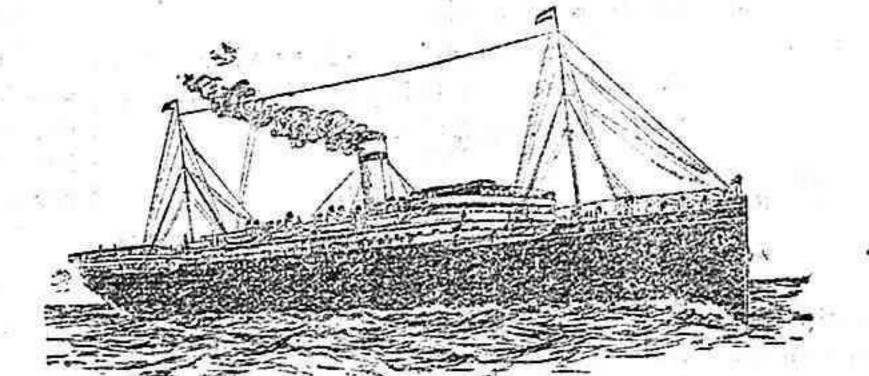
CADA CUATRO LUNES

El 31 de O tubre el vapor HUDSON El 28 de Nov.embre el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril·a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Lousiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la via de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y -tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compania dos dias antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. - l'ara informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA .-- LA CORUNA





Compañia de vapores correos

BRASIL I RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES Vapor HOLLANDIA el 15 de Octubre

Admite pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a ciase 

Los pasaieros deben presentarse provistos de los documentos que exilen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTI-CIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña Representante general de la Compañía en España

# NELSON-LINE Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y

Buenos Aires. Vapores

De la Coruña

De Vigo 26 Octubre

Highland Hope Highland Harris

25 Octubre 8 Noviembre

9 Novbre Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos, vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la vispera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, à D. V. M. ESCALERA, y en la, Coruña, á D. NICANDRO FARINAL

# NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Coburg . el 10 de Septiembre

Admiten pasajeros Le primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANÍA, Plaza de Mina, 1.-CORUNA.

# Companias Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE Servicio combinado desde el puerto de la Coruña PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Salidas todas las semanas por los magnificos y tan acreditados vapores correos rapidos CAPS y KOENIGS.

### HAMBURG-AMERIKA LINIE PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRON RINZESSIN CECILIE-ALLEMAN-NIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

# Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada los lun s y le VIGO al dia siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Lunta Arenas. Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.-Próximas salidas: Salida de Vigo Salida de La Cornña

11008	rrance si 221	i <del>tika si-ali</del> o bhad	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
3	Orissa	24 de Octubre	25 de Octubre
3	Ortega	7 de Noviembre	8 de Noviembre
	Oropesa	21 de Noviembre	22 de Noviembre
100	Orita	5 de Diciembre	6 de Diciembre
A STATE OF THE			电明 在海 一种有 新北 海草

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.2, 2.2 y 3.2 clase

La conducción à bordo de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Comp.ª Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, tuma dores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del pais. Agentes generales de la Compañía, SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Cornña: Plaza de María Pita, n.º 19. . Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 1.

# COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

45 ANOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, caile de Manuel Becerra, 6, principal.-LUGO.

# Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

Todas las ventajas higiénicas Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla invectar inocuamente en la cavidad peritóneal de animales de ensayo.

4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias à su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

# LACONFIANCE

FRANCESA DE SEGUROS À PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

año 1884 ha pagado por siniestros 110 millones de francos oro

Plaza Cataluña 22.--EARCELOHA

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Suenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores CORUÑA VIGO

Royaton Grange 19 Agosto. 20 Agosto. Southern Cross 16 Septiembre. 17 Septiembre. 26 Octubre. Bescon Grange 27 Octubre.

Urmaton Grange 9 Noviembre. PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201 .- Medio pasa je, Ptas. 101.-Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21

de Diciembre de 1907. Agencia General en España y Portugal Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.-VIGO

10 Noviembre..

# DE LONDRES

Directamente para Buenos Aircs, saldra de este puerto el magnifico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City el 22 de Septiembre

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

Tome V. café del Moderno y se convencera de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9 -- IJ UGO --

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO Almacenes de Novedades

CALLE DE LA REINA, 5 Lugo

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pe-

setas. Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ltramar y extranjero. . . 9

Lugo, un mes. . . . . . . una peseta Fuera, un trimestre. . . . dem, un año. . . . . . 16

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

PUBLICA TODOS LOS DÍAS

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios conven cionales.

La correspondencia al Administraco No se devuelven los originales.

Recacción, Acm mistración e Imprenta de "EL PROGRESO"-Calle de Manuel Becerra, número 6.-LUGO